

Para el primero de Marzo

El nuevo Censo electoral de España

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Deben figurar en el censo todos los españoles y las españolas de 18 años de edad y los que tengan más edad todavía que la de 18 años.

Dicho más claramente: solo deben excluirse los varones y las hembras que en el próximo día primero de Marzo no tengan todavía 18 años de edad.

El Niño Jesús.—Debemos recordar, una vez más, como el Emperador de Roma, Augusto, decretó que se hiciera en todo el Imperio Romano un censo general y total de la población, acudiendo ésta personalmente ante las autoridades de cada localidad para inscribirse en las listas del empadronamiento vecinal.

San José y la Santísima Virgen María, fieles cumplidores de la ley civil, se personaron en la ciudad de Belén para inscribirse en el censo, lo cual motivó que naciera, en la mencionada población de Belén, el Niño Jesús.

A los católicos.—Por decreto del Gobierno de España, del día 26 de Enero pasado, se ordena la formación del nuevo Censo electoral y que para su confección se precise inscribirse, llenando individualmente unas hojas que habrá preparadas dentro de unos días.

Si la Santa Familia cumplió la ley civil de Roma, hace 1932 años, ningún católico ni católica puede ni debe dejar de cumplir el decreto del Gobierno. Este se propone conocer bien toda la población

masculina y femenina de España, de 18 y más años de edad, para con las hojas individuales de inscripción formar las listas electorales por distritos y secciones.

No dudamos de que las entidades católicas de España, de todas clases, o sean las de carácter religioso, social, benéfico y cultural; todas esas entidades cristianas, repetimos, han de laborar mucho haciendo intensísimas propagandas y aun ayudando materialmente a los electores y electoras que no sepan escribir, para llenar, en su nombre, las hojas.

Cálculos.—Es difícil precisar en estos momentos el número de electores que hay en España. Cálculo mínimo, 12 millones.

Se calcula un mínimo de doce millones de electores. De esos 12 millones, una enorme mayoría es católica, pero, para que puedan votar, es preciso inscribirse en el nuevo Censo.

Súplica.—Esperamos que toda la Prensa católica, sin excepción alguna, se hará eco de la necesidad de que las damas católicas y los caballeros católicos figuren en el nuevo Censo electoral, incluso porque lo ordena la ley civil y ésta debe cumplirse. Este cumplimiento tendrá ahora trascendencia excepcional y benéfica para el Catolicismo de España.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.
Madrid, Febrero de 1932.

Para "GACETA DE TENERIFE"

El mito de la llamada igualdad y fraternidad

La suprema igualdad y fraternidad proclamada y procurada por unos cuantos que se dicen *redentores*, se pone de nuevo al alcance de nuestras posibilidades para que gocemos de ella a pasto y nos demos el placer inefable de pensar en tantas felicidades como se nos prometen. ¿No es un consuelo esta nivelación en el disfrute en que algunos líderes se encuentran en relación a los demás mortales?

Así, de esta manera estamos presenciando el hermoso espectáculo de esos 121 deportados que conducen con destino a Bata (Guinea española) el vapor *Buenos Aires*. ¡Ahí tenéis un pequeño botón de muestra, digno de todas vuestras alabanzas y aplausos, en el ejemplo de igualdad que van demostrando durante la travesía! La mayoría de los deportados van alojados en los camarotes de tercer clase, a excepción de los titulados cabeceillas Manuel Prieto, Durruti, Mesmano y hermanos Ascaso, que viajan con toda clase de comodidades en camarotes de primera clase, con todo el lujo y confort. ¿Por qué esta desigualdad? ¿No predicaban esos cabeceillas la igualdad entre todos los seres humanos?...

Lo triste del caso es que esto nos ocurre cuando los camaradas comunistas ya no creen en la igualdad y vuelven del mundo comunista trayendo una verdad chorreando sangre después de su loca aventura. Y, naturalmente, está revelación nos puede amargar la alegría de vernos todos igualmente desgraciados, porque desde ahora sabemos ya que ningún día hemos de volver por los caminos abandonados, sin que de nada hayan valido nuestros sacrificios.

Mientras tanto, esa quimera comunista que nos prometen estos y otros cabeceillas, ese Paraíso, a la mera conservación del Poder, Rusia, país donde la libertad está maniatada, donde no hay

Prensa libre; toda la que existe es oficial, y aún cuando la hubiera, poca sería su influencia sobre los cincuenta y siete millones y pico de analfabetos. El cuarenta por ciento de los niños rusos carecen de escuelas. Cálculase en siete millones la masa de pequeños vagabundos que recorren el país cometiendo crímenes y exhibiendo vicios cuya proporción no tiene igual en la Historia. Tal es el fruto intelectual y moral del régimen soviético, que muchos quieren, trasplantar a España...

El ideal comunista logrado en este régimen de brutal despotismo ha hecho de Rusia un país de pobres. Esto halaga en Loria el envidioso pesimismo de cierta clase de individuos; pero ante el pueblo de cualquier Nación civilizada sería de comparar en el propósito *burgués* de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Bélgica, y que consiste en abolir la pobreza.

Con todo, lo que eso revela es el inaudito desorden; buscando la nivelación comunista, engendra la más monstruosa desigualdad entre todos los hombres.

Por de pronto, así está un hecho, pequeño es, pero que no necesita de filosofías ni de teorías científicas para mantenerse, sino que desafía airoso y respaldado a todas las falsas ideas y engaños, a todos los pretendidos avances modernistas de todos estos falsos cabeceillas.

¡Oh, camaradas comunistas Prieto, Durruti, Mesmano y hermanos Ascaso! El proletariado español os agradece cuanto hacéis por la igualdad humana, pero me parece que se verá en el caso de rehusar vuestras predicciones, que pueden sintetizarse en estas palabras: Caos político, caos económico, caos social.

A. DIAZ.

La Laguna de Tenerife, Febrero 1932.

UN GRAVE ASUNTO

Las milicias socialistas

Del importante rotativo madrileño *Informaciones*, en su número del 15 del actual mes de Febrero:

"Ayer se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid una sesión del cuarto Congreso Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas. En ella se discutieron diferentes asuntos. Pero, entre todos, sobresale por su gravedad el relativo a la creación de unas Milicias socialistas, que en resumen serán bandos armados y organizados militarmente. El dictamen que fue aprobado, dice que "las Milicias socialistas no pueden ser una organización más. Necesitan tener una disciplina rígida, terminante, y que los que ejerzan la dirección, si bien han de ser sus decisiones controladas por los Comités de las Juventudes y éstos por el partido, lo harán revestidos de toda autoridad. No puede haber democracia completa a la hora de actuar. Las Milicias socialistas—sigue el documento—, más que el organismo para hacer la revolución, sin que esto lo desdennamos, han de consistir en el pue-

blo armado para sostener el régimen socialista".

La Hoja Oficial del Lunes publica acerca de todo esto detalles interesantes. Se habla, por ejemplo, de la preparación e instrucción de esos grupos o batallones, de sus ejercicios, excursiones, marchas e instrucción militar. Con ligera disensión se aprobó el dictamen y se acordó, por tanto, la creación de esas organizaciones armadas.

Y ahora preguntamos nosotros al Gobierno: ¿Se puede consentir semejante cosa? El Estado tiene sus institutos armados. En ellos deben reposar la paz pública y el orden. El partido a que pertenecen tres señores ministros, acuerda armarse, en pugna con las leyes y constituyendo así una amenaza para los demás ciudadanos que en las luchas políticas no dispongan de esa fuerza militar.

Es indispensable y urgente que sobre este extremo se haga una declaración oficial. Porque si una organización de las llamadas de derecha hubiera adoptado públicamente tales acuerdos, imaginámos que a estas horas habría caído sobre ella todo el peso de la ley de Defensa de la República. Y nada tendríamos que oponer."

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

A mucha honra

Los "cavernícolas"

Dice muy atinadamente nuestro distinguido colega *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, en las líneas que nos complacemos en reproducir a continuación:

"Hay algunos tan primos que casi se ruborizan, cuando se oyen llamar *cavernícolas*. Nosotros, por el contrario, reñamos con orgullo tal denominación, y si no la ponemos en nuestras tarjetas, es sólo por el temor de que se nos tache de inmodestos.

Desde los primeros siglos de civilización, fué precisamente en las cavernas donde la cultura encontró albergue, y es por eso por lo que sólo en ellas se hallan en la actualidad vestigios de aquellas civilizaciones. Más tarde, fué también en las malintencionadamente llamadas *cavernas*, o sea, en los claustros y conventos, donde la cultura vino a refugiarse, zaherida y profanada por los que ya er-

tenos empezaban a vanagloriarse de vivir a la luz del sol.

Entonces, como ahora, llegaban de vez en cuando a esas *cuevas* los hijos del siglo, dispuestos a borrar con sus teas, soeces y excrementos los signos de cultura y civilización que los humildes *cavernícolas* habían logrado rescatar a la barbarie e incomprensión de los que a fuerza vivían, sózamente orgullosos siempre de suponerse exclusivos usufructuarios del padre Sol, al que no en balde llamaba el poeta: "Bermellazo" platero de las cumusos enemigos se ufanan."

¡Vean, pues, los timoratos que de oírse llamados *cavernícolas* se asustan, lo excesivo y sublime de su origen y la pobre misión que siempre les cupo realizar a los envidiosos de las cuevas y cavernas, donde tuvo en todo momento exclusiva cabida la luz espiritual, bien distinta y superior a la grosera y material de que sus enemigos se ufanan.

Crecidos derechos aduaneros

Películas contratadas en la Península para Canarias

En estos últimos días, los espectáculos de Cine han corrido en Canarias un serio peligro, estando expuestos a tener que cerrar todos los salones, a consecuencia de una orden superior.

Según hemos sabido, se había ordenado que para las películas procedentes de la Península no se expidieran las guías correspondientes, debiendo considerarse su devolución desde Canarias como una nueva introducción en España, que tendría que pagar los crecidos derechos aduaneros, que ya tuvieron en principio al ser recibidas por primera vez desde Europa a Norte América.

Este ha sido un asunto que afectando a los intereses de empresarios y alquiladores, estos se movieron inmediatamente, haciendo que en las peticiones a la Superioridad intervinieran los diputados a Cortes y las casas alquiladoras de Madrid y Barcelona, desde cuyo país, según se dice, dicha orden ha quedado suspendida por el momento.

Telegramas recibidos de la Península a entidades particulares, lo hacen saber así, añadiendo que las películas contratadas y detenidas en Madrid, Sevilla y Barcelona ya estaban en camino para Canarias.

"En estos días, las mujeres, las madres, de una famosa villa de esta provincia de Salamanca se amotinaron al saber que se iba a quitar el Crucifijo de las escuelas, y ha habido que dar satisfacción al sentimiento de ese motín popular, honradamente popular, contra una orden disparatada. Disparatada, y perdónenos lo que la haya dado, de inspiración no sólo anti-nacional, anti-popular y anti-histórica, sino también anti-pedagógica. La presencia del Crucifijo en las escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aun al de los racionalistas y ateos, y el quitarlo ofende al sentimiento popular hasta de los que carecen de creencias confesionales."

"Pero autoriza ello a que se le retire de las escuelas, donde no es arma sino símbolo de la tradición nacional, popular—esto es, laico—y emblema de la historia que nos ha hecho? ¿Qué se va a poner donde estaba el tradicional Cristo agonizante? ¿Una hoz y un martillo? ¿Una hoz y una escudra? ¿O qué otro emblema confesional?"

Porque hay que decirlo claro, y en ello tendremos que ocuparnos: la campaña contra el Crucifijo en las escuelas nacionales es una campaña de origen confesional. Claro que de confesión anti-católica y anti-cristiana. Porque lo de la neutralidad es una engañifa."

Miguel DE UNAMUNO.

De Hacienda

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de inspector diplomado del Tributo en esta provincia, el oficial de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública, don Manuel Guisado Durán.

Recaudación

En la forma que previene el artículo 73 y siguientes del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, se pondrán al cobro en la ciudad de La Laguna la Patente Nacional de circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre del actual año de 1932.

De la Mancomunidad

Ha quedado terminada la ampliación del Manicomio

El Boletín Oficial inserta un anuncio de la Mancomunidad Provincial Interinsular, en el que el presidente de este organismo, don Ramón Gil Roldán, dice que, terminadas las obras de ampliación del edificio del Asilo de Dementes, realizadas por la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, las personas que lo deseen pueden presentar las reclamaciones a que hubiere lugar contra el contratista de las referidas obras.

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

Un encuentro benéfico

El próximo domingo, 28 del actual, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el campo de fútbol de esta capital, un encuentro de luchas canarias a beneficio de los veteranos luchadores *Mandarría* y *José Martín (Sopa)*, que se hallan sin recursos.

Tomarán parte el *Pollo de las Cañeros*, *Pagés*, *Pollo de Tequesta*, *El Cañero*, *Joverías*, *Pollo de San Andrés*, *Pollo de Tacoronte* y toda la plana mayor de los luchadores de Tenerife.

Dado el fin benéfico y los elementos que tomarán parte, la concurrencia al mismo promete ser muy numerosa.

El turismo en Tenerife

Hoy llegará el vapor alemán "Karlsruhe"

Según nos comunican su consignatario, don Jacob Ahlers, hoy, jueves, a las seis de la mañana, llegará a este puerto, con una numerosa expedición de turismo, procedente de Bremerhaven, Hoek van Holland, Lisboa y Funchal, el hermoso vapor alemán *Karlsruhe*, de 10.825 toneladas, perteneciente al Lloyd Norte Alemán.

Dicho buque saldrá el mismo día, a las seis de la tarde, para Casablanca, Málaga, Palermo, Nápoles y Génova, para cuyos puertos admite pasajeros de cámara.

Motores Siemens
Los más conocidos

Accidentes de la circulación

Un niño atropellado por un automóvil

El lunes último, a las seis de la tarde, cuando desde Las Palmas se dirigía hacia el Puerto de La Luz un *taxis* del servicio público, el niño Guillermo Rodríguez Medero, que vive en la calle de Agustín Bethencourt, al intentar atravesar corriendo la carretera por donde pasaba el vehículo mencionado, chocó contra éste; por efecto del encontronazo fué rechazado violentamente contra el suelo.

Recogido por varios transeúntes fué conducido en el mismo a la Casa de Socorro de Vegueta, donde fué asistido, por el médico Dr. Parrado y practicante señor Costa, de varias contusiones, apreciándose también intensa conmoción cerebral y probable fractura del cráneo.

En vista de la gravedad del herido se dispuso su ingreso en el Hospital de San Martín, en donde, practicada una radiografía por el Dr. Morán, presentaba el niño fracturas del frontal y del parietal izquierdo.

Solemnes ceremonias en la Ciudad del Vaticano

El X aniversario de la Coronación del Pontífice

(Información por correo)

Extraordinaria animación.—En la Basílica.—El mensaje del Papa Ciudad del Vaticano, 12 de Febrero.—El décimo aniversario de la Coronación de Su Santidad ha llevado al Vaticano gran muchedumbre.

La bandera pontificia ondea en el centro de la Ciudad del Vaticano y en los edificios de Roma que gozan de extraterritorialidad.

El pueblo estacionóse en la plaza de San Pedro.

La Basílica presentaba un grandioso aspecto. Los altavoces instalados en varios sitios y en el centro permitían a todos seguir los detalles de la solemnidad religiosa. En la tribuna de la familia del Pontífice estaban la hermana del Papa, su esposa y su sobrino.

En la del Cuerpo diplomático, en lugar preferente, Raquel Mussolini, esposa del *duce*, y su sobrino, y la totalidad de los miembros de las representaciones extranjeras acreditadas cerca de la Santa Sede.

También se veían a las personalidades del patriciado y de la nobleza romana. Dentro de la Basílica había 20.000 personas.

Descendió a la iglesia el Pontífice, acompañado de su corte de nobles. En la capilla de la Piedad le esperaban veintidós Cardenales, entre los que figuraban el Cardenal Segura y monseñor Kakowski, Arzobispo de Varsovia.

La entrada del Papa suscitó enorme entusiasmo, dándose grandes vivas al Jefe de la Iglesia católica.

En tanto que las trompetas desde el alto de la *loggia* interior entonaban la *Marcha triunfal*, de Silvestri, las campanas de la Basílica dejaban oír un cántico de gloria.

Pío XI llegó al altar de la cátedra, subiendo después al trono erigido en el lado del Evangelio, asistido por los Cardenales Pedro Gasparri, Laurenti y Verde. Los demás Purpurados tomaron asiento a los lados del Trono pontificio; y en otros lugares se instalaron los Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Prelados y canónigos de todo el mundo.

Al terminar la Misa, el Soberano Pontífice, en su silla gestatoria, se trasladó ante el altar de la Confesión. La silla gestatoria se instaló sobre una tribuna. El Padre Santo, asistido por los mencionados Cardenales, leyó el mensaje, que fué transmitido por radio.

"Ha querido la Divina Voluntad—dijo—que una vez más, después de diez años de pontificado, se celebre el aniversario, al que se suma tanta gente, y que hace aún más solemne y a Nos da dulce consuelo.

La Divina Providencia ha dispuesto que este acto se celebre en un momento de universal angustia, de tan grave sufrimiento del pueblo y de graves preocupaciones para sus gobernantes, que buscan el camino de la paz y los medios para asegurarla.

Sabíamos que muchos de nuestros hijos de la familia católica y casi la Humanidad entera deseaba oír desde lejos, a través de las ondas etéreas, la voz del Padre, y por el Vicario de Cristo palabras de luz y de ánimo.

La Virgen Inmaculada se celebró ayer bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, cuya fiesta de aparición inspiró mi piadoso deseo de dirigirse al Dios Creador, al Señor que rige al Mundo y a las personas, implorando justicia y presentando nuestras tribulaciones a su infinita misericordia; demandándole la paz y los medios que parecen que hayen de los humanos para establecerlas; deplorando nuestros pecados para que los juzgue en su divina justicia.

Dicho buque saldrá el mismo día, a las seis de la tarde, para Casablanca, Málaga, Palermo, Nápoles y Génova, para cuyos puertos admite pasajeros de cámara.

La multitud elevó su voz en vibrantes aclamaciones, que no cesaron hasta que el Papa en su silla gestatoria desapareció por la capilla de la Piedad.

Recepción en la Embajada de Italia.—Telegramas de los Jefes de Estado

El embajador de Italia cerca de la Santa Sede, el conde Deveschi, ha ofrecido una recepción, a la que asistieron los Cardenales Pedro Gasparri, Pacelli, Marchetti Selvaggiani, Geretti, Locatelli, Lauri, Lega, Capotosti, Sincero, Enrique Gasparri y Laurenti, componentes de la antecámara pontificia; autoridades de la Ciudad del Vaticano y algunas personalidades italianas.

Al Vaticano han llegado numerosos telegramas de felicitación de Soberanos y Jefes de Estado, personalidades y deo del Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, en nombre de sus colegas.

El proveedor de la Ciudad del Vaticano ha ofrecido al Soberano Pontífice un espléndido cesto de flores.

En el patio Belvedere la guardia palatina ha dado un concierto, interpretando un programa musical escogido.

La fachada de la Basílica está iluminada con artísticos focos.

Función religiosa en la Basílica Pontificia de Madrid
Madrid, 12 de Febrero.—En la Basílica

Pontificia se celebró ayer una función religiosa para conmemorar el X aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI.

Ofició el Nuncio, monseñor Tedeschini, que entró bajo palio.

La iglesia estaba llena de fieles, ocupando el Presbiterio el Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid-Alcalá y el Tribunal de La Rota en pleno. Al lado se celebraron Mismas para el Cuerpo diplomático, que asistió en pleno, salvo algunas ausencias por enfermedad; autoridades locales, el subsecretario de Estado, con el introductor de embajadores, señor López Lara; y el Clero secular y regular.

Después del *Te Deum*, el Nuncio, monseñor Tedeschini, dió la bendición con el Santísimo y la función terminó con el *Himno Eucarístico*, cantado por todos los fieles.

Recepción en la Nunciatura.—Discurso de monseñor Tedeschini

Después de la fiesta religiosa se celebró en el palacio de la Nunciatura una recepción.

En el salón, el presidente de Acción Católica leyó ante el Nuncio, que estaba acompañado por el Patriarca de las Indias y el Obispo de Madrid-Alcalá, un mensaje de salutación. Dijo que el Ateneo está envuelto en estos momentos en una ola de irreligiosidad. Busca el progreso de espaldas a Roma y no es ese el camino para encontrarlo.

"Sobre España—añadió—está descargando la tormenta; la curva de la persecución llega a su punto máximo, con el intento de arrancar la fe a los católicos españoles; pero en medio de la persecución conservamos nuestro optimismo, porque será difícil arrancar los árboles seculares."

Terminó rogando al Nuncio que transmita al Pontífice los sentimientos de afectuosidad, piedad y fidelidad de España, digna de ser mejor dirigida.

Monseñor Tedeschini contestó dando las gracias.

"Dos ceremonias—dijo—se han celebrado hoy en esta Roma, por el Papa, San Pedro, a quien Jesús dijo: "Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia", y a quien aseguró que ni los hombres ni el infierno prevalecerán contra ella; y otra, aquí, en la católica y grande España, bajo el auxilio del Arcángel San Miguel, de quien debemos aprender a luchar, a esperar y a tener paciencia, seguros de la victoria y conscientes de nuestra fuerza.

Representáis, señor presidente, a la Acción Católica, hija predilecta del Pontífice; representáis a los que están y a los que no están todavía entre nosotros; pero que llegarán algún día a comprender que la defensa de la Religión católica es necesaria para progresar, y que las naciones católicas no podrán alcanzar ningún progreso si no es con la defensa de la Religión; representáis a los que, estando ausentes, están unidos en espíritu con nosotros; a los hijos devotos y a los pródigos; para quienes el corazón del Papa, y más en este día de alegría para él, tiene siempre un recuerdo. Mi agradecimiento a las autoridades presentes y a las ausentes, que representan a Dios. Mi agradecimiento es especial a mi querido Cuerpo diplomático, que me ha hecho el honor de venir primero a orar conmigo en la iglesia, y después, de venir a visitar en su casa al amigo, al hermano, a su decano. Vosotros representáis la universalidad de la Iglesia; sois los herederos del respeto a la misma. Vosotros investigáis que no basta la sabiduría humana para regir a los pueblos, sino que es preciso contar con Dios."

El Nuncio recordó a continuación los tres últimos beneficios del Pontífice: las encíclicas sobre la educación, el matrimonio cristiano y las relaciones entre el capital y el trabajo; y añadió: "Orad por los que os persiguen; bendecid a los que os persiguen, no devolváis mal por mal, sino bien por mal. El sol brillará sobre los justos y los pecadores. Yo acojo las palabras de optimismo pronunciadas por el señor presidente de Acción Católica. El Papa no pronuncia palabras de aeromía, sino de salud y bendición. El optimismo es vuestra característica, como católicos y como españoles. Confad en Cristo. Hoy más que nunca me siento Nuncio del Papa y Nuncio en España, porque soy el lazo que a vuestros sentimientos con el Pontífice. Nuncio en España, tan cercano de la divinidad, tan fiel a la Iglesia; Nuncio del Pontífice, a quien diré: "Estos son mis hermanos", mostrándoles vuestros sentimientos. En medio de la bonanza y de las borrascas, España ha sido, es y será siempre del Papa. España ha sido la heroína de la Historia, la que ha engendrado más pueblos cristianos a la fe."

Después del notable discurso de monseñor Tedeschini, comenzó el desfile, que duró hasta las dos menos cuarto de la tarde.

PENSION SELECTA
PL. UNIVERSIDAD, 11. BARCELONA
"LA MÁS CÉNTRICA Y COMODIDAD"
Miliotaciones, todos estancias. Agua corriente y Teléfono. A. BARRER

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, P. GORRERO.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Castro Díaz, y asistieron los concejales señores Ramírez Filipes, Fernand, Arroyo Herrera, Calzadilla, Alvarez López, Martínez Viera, Padrón, Díaz Ferreira, Pérez Barreda, Izquierdo, Franquet y Sansón y Pons (don Eloy).

El Consejo Local de Enseñanza

Antes de comenzar a tratarse los asuntos señalados en el orden del día, hace uso de la palabra el concejal señor Martínez Viera, quien dió cuenta de haberse constituido el Consejo Local de Enseñanza, para cuya presidencia se designó al médico, señor Naveiras.

Dice que los miembros de dicho organismo están dispuestos a realizar una intensa labor en pro de la enseñanza de esta capital, pero que necesitan el apoyo del Ayuntamiento.

Dice que se observan deficiencias en el grupo escolar donde se reunió el Consejo Local de Enseñanza.

Pide al alcalde que se entrevista con el gobernador civil, para que éste a su vez gestione del ministro de Instrucción Pública, se active el expediente de entrega de los grupos escolares últimamente construidos.

Le contesta el alcalde, expresando que el señor Naveiras le había dado cuenta de las deficiencias observadas en el local de los grupos escolares a que se refería el señor Martínez Viera, por lo cual ordenó al arquitecto hiciera un presupuesto para subsanar aquéllas.

En cuanto a la entrega de los grupos escolares manifestó que en diferentes ocasiones se han dirigido telegramas a Madrid en tal sentido, pero que hasta la fecha nada se había conseguido, no dependiendo por tanto la resolución del Ayuntamiento.

La Refinería de Petróleos

El concejal señor Fernand hace uso de la palabra para proponer que, previa declaración de urgencia, se adopten determinados acuerdos relacionados con hechos acaecidos y que perjudican grandemente a la Refinería de Petróleos, que es hoy una de las industrias más importantes del país.

Se refirió dicho concejal a la actitud adoptada por el señor administrador de Puertos Francos de esta capital y que tuvo su origen en los inconvenientes y trabas puestas por dicho funcionario al vapor inglés "Lalande".

Añadió que por el Cabildo Insular y otros organismos locales se han dirigido telegramas al Gobierno y a la representación parlamentaria en exposición de aquellos hechos y solicitando la adopción de medidas para evitar que se repitan en lo sucesivo.

Seguía diciendo el señor Fernand que la Refinería es una industria del país y que como nuestra el Ayuntamiento estaba en el deber de defenderla contra todos los ataques que quieran dirigirse por quienes, al no comprender nuestras cosas ni importarle nuestros intereses, quedan perjudicados.

Dijo también que es preciso que todo el país comprenda la obligación moral en que se halla de proteger en todos conceptos a la citada industria, adquiriendo y consumiendo sus productos.

Propone en resumen el señor Fernand que se apoye la gestión realizada por el Cabildo y otros organismos, secundando su protesta, y que se vea con desagrado la actitud del señor administrador de Puertos Francos de esta capital.

La Corporación, por unanimidad, aprobó la propuesta del señor Fernand.

La guardia municipal

También habla el señor Fernand de la actitud que tiene el vecindario para con la Guardia municipal, que se ha empeñado en desacreditarla, no guardándole el respeto debido, aludiendo al suceso ocurrido últimamente.

Propone se acuerde ver con desagrado esa actitud, estando el Ayuntamiento dispuesto a que se respete a dichos funcionarios y a mantener a todo trance su autoridad.

También interviene el señor Arroyo, coincidiendo en las manifestaciones del señor Fernand y denunciando un hecho en el que interviene como teniente alcalde, relacionado con la Guardia municipal, a la que dice no se le hace caso.

Propone que se tomen medidas para que la guardia quede en el lugar que le corresponde.

Por unanimidad se aprueba la proposición formulada por el señor Fernand.

La pavimentación de la Avenida Marítima

Se dió lectura a un escrito del Cabildo Insular de Tenerife, dando cuenta de haberse suspendido las

obras de pavimentación de la Avenida Marítima.

El señor Franquet hace algunas manifestaciones relacionadas con este asunto, haciendo resaltar los perjuicios que ocasionaría si la pavimentación no se continúa hasta unirse con el puente, para llegar al cual sólo restan unos 40 metros.

Expresa que el asunto es muy importante, porque afecta al tráfico por la calle de San Sebastián.

Pide al alcalde haga las gestiones necesarias para que el Cabildo continúe las obras hasta el citado puente, pues aunque este organismo carece de consignación para tal fin, dado la corta distancia que falta por pavimentar, quizá podría llegarse a una solución.

Interviene el señor Fernand, quien coincide en las manifestaciones expuestas por el señor Franquet.

Hace ver que la parte que falta por pavimentar hasta llegar al asfalto del puente cuenta ya con el firme, considerando que ya se ha hecho un gasto para dejar esa parte de la Avenida pavimentada, y que si no se hace así se perdería el hecho, con perjuicio del Ayuntamiento.

Propone que si el Cabildo por carecer de consignación no puede acometer la obra, la haga por su cuenta el Ayuntamiento, a quien le interesa la resolución del asunto.

La Corporación tomó acuerdo de enfermedad con lo expuesto, en el sentido de que se realicen gestiones cerca del Cabildo para que haga las referidas obras de pavimentación, o en caso contrario las efectúe el Ayuntamiento.

La Oficina de Turismo

Se dió lectura de un escrito del Patronato Nacional de Turismo, comunicando que si el Ayuntamiento no concede una subvención para el sostenimiento de la Oficina instalada en esta capital, se verá obligado a cerrarla.

El señor Franquet hizo uso de la palabra, diciendo que por haber sido nombrado por el Cabildo, consejero inspector de los servicios de turismo, pudo comprobar que no se hallaban perfectamente dotados, pero que actualmente se lleva a cabo una labor intensa de propaganda, haciendo mención del kiosco establecido en el muelle, que permanece abierto durante el día y por la noche, siempre que lleguen vapores.

Interviene el señor Fernand, proponiendo que en este asunto el Ayuntamiento decida en el sentido que ya tiene acordado, o sea que no teniendo consignación en el actual presupuesto, nada puede hacer para satisfacer la petición del Patronato de Turismo.

Manifiesta que como el Cabildo posee un servicio de turismo, se ponga de acuerdo con aquel organismo para tomar por su cuenta la referida oficina.

La Corporación acuerda contestar al Patronato Nacional de Turismo, en la forma expuesta por el señor Fernand.

La residencia de los funcionarios

Dióse lectura a un telegrama del diputado señor Lara, comunicando que había formulado un ruego a los ministros de Instrucción y Hacienda, interesándose acerca de la residencia de los funcionarios, pero como éstos no se hallaban presente en el Parlamento, no pudieron contestarle.

Manifiesta también que teme que el crédito no pueda satisfacerse sino con cargo al nuevo presupuesto.

Recurso contencioso-administrativo

La Corporación quedó enterada, acordando dar cumplimiento al fallo dictado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, en el recurso interpuesto por don Octave Van Prael, declarando nulo y sin ningún valor ni efecto los acuerdos municipales que ordenaron a dicho señor la demolición de un inmueble.

Concurso colombófilo

Se dió lectura a un escrito del presidente del Club Colombófilo solicitando que el Ayuntamiento done un objeto para los concursos que ha de celebrar en palomas mensajeras.

Los señores Arroyo y Alvarez López propusieron se concediera un objeto de 50 pesetas, proponiendo el señor Fernand que se elevara hasta cien, acordándose en este sentido.

Pliego de condiciones

Fue aprobado el pliego de condiciones económicas que ha de regir para la subasta de materiales procedentes del derribo de la casa situada en la calle de Imeldo Seris, esquina a Cruz Verde.

Se acordó fijar un plazo de diez días para tomar parte en la subasta.

El Censo electoral

Se puso a estudio el expediente relacionado con la designación y remuneración de los agentes repartidores de los boletines individuales para las inscripciones en el Censo Electoral.

De acuerdo con el informe del secretario se acordó se nombraran 2

repartidores por cada sesión, y siendo éstos 19, correspondían 38.

También se acordó hacer los nombramientos con guardias municipales, personal del Ayuntamiento y ajeno a éste.

Igualmente se acordó facultar al alcalde para hacer los nombramientos del personal auxiliar.

Se fijó la remuneración de los repartidores en 0'15 y 0'25 pesetas para el repartidor en el casco y extrarradio de la población, respectivamente.

Se nombró auxiliar de dicho servicio, con el haber de seis pesetas diarias, a don Aurelio Rivas Sierra.

Licencia

Se accedió a la licencia solicitada por el profesor del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, don José Maldonado.

También se concedió la licencia solicitada por el mecanógrafo don Manuel Baute.

Jubilación de funcionarios

Dióse lectura a instancias formuladas por los funcionarios municipales don Manuel Batista, don Bartolomé Martín, don Simón Guerra y don Manuel García, quienes por haberles correspondido la jubilación forzosa, solicitan continuar en sus cargos hasta cumplir los 35 años de servicio, mediante aptitud física.

Se acordó se tramiten los expedientes de capacidad física, siguiendo éstos sus trámites.

El impuesto "Plus Valía"

Previo el informe correspondiente, se desestimó una reclamación formulada por el Banco de Ahorro y Construcción, contra el impuesto de "Plus Valía".

De conformidad con lo informado por el gestor de "Plus Valía", se accedió a lo solicitado por don Manuel Ares, para que se le condonara la tercera parte de la multa que le fué impuesta por el concepto de dicho impuesto.

Igual acuerdo se adoptó con respecto a las peticiones de don Diego Moreno Miranda, doña Ignacia Ramos y don Matías Delgado García.

Prórroga de la recaudación voluntaria

Dióse lectura a un escrito del depositario-recaudador de la Corporación, proponiendo que en vista de existir muchos recibos al cobro, se prorrogase el período voluntario de recaudación de arbitrios e impuestos.

La Corporación aprobó la propuesta de la referida Oficina.

Valoración de solar

A propuesta del señor Fernand, se acordó que por el arquitecto municipal se proceda a la valoración de la parte de una casa que D. Emilio Guillén posee en la calle de Lucas Fernández Navarro, que resulta afectada por la alineación que ha

de seguir dicha vía al prolongarse la misma, debiendo ser expropiada.

Acoplamiento del personal

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Presupuestos, proponiendo sea aceptado en todas sus partes la propuesta del Negociado de la Secretaría sobre el acoplamiento del personal a las plantillas y haberes figurados en el nuevo presupuesto municipal.

Se hicieron varios nombramientos con carácter interino y se confirmaron en sus cargos a funcionarios comprendidos en la base 19 de las complementarias de dicho presupuesto.

Temporada teatral

En virtud de una instancia del empresario don Ramón Baudet Grandy, se le concedió el teatro Guirrerá para actuar en él varias compañías.

Anuncia el señor Baudet que en su temporada popular actuará primeramente la Compañía del actor Juan Santacana, que comenzará el día 1 de Marzo.

Después, y como temporada oficial, actuará en la primera quincena del mes de Abril la Compañía de revistas de Eulogio Velasco.

A continuación actuará en dicho coliseo la Compañía de revistas mexicanas que dirige el eminente artista Lupe Rivas Cacho.

Permuta de solares

Se dió lectura a una instancia de don Octavio Hernández Olazo, en nombre de los herederos de don Manuel Cañadas, diciendo que teniendo en cuenta la prolongación que en su día llevará a cabo el Ayuntamiento de la Rambla de XI de Febrero hacia el Sur, ofrece al Ayuntamiento una faja de terreno que dichos herederos poseen en la calle de San Sebastián y carretera del Rosario.

Estos solares, que miden 2.302 metros cuadrados, los ofrece en permuta con los que posee el Ayuntamiento en la calle de San Sebastián esquina al Puente de Galecerán y calle de Viera y Clavijo, entre las de San Lucas y San Clemente.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Obras, que apoyó el señor Fernand, estimando de necesidad que el Ayuntamiento acometa la obra de prolongación ya citada, adquiriendo los referidos solares para tal fin, cuando las disponibilidades económicas lo permitan.

En definitiva se acordó que por el secretario de la Corporación se emita dictamen jurídico sobre el asunto.

Habilitado de Clases Pasivas

Luciano Padrón Rodríguez, con fianza constituida a disposición del Dto. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ofrece sus servicios a los señores pensionistas, en general, que efectúen sus cobros por la Pagaduría de Hacienda de esta capital. Comisión moderada.

Informes: en Santa Cruz de Tenerife, calle del Dr. Allart, número 22 antiguo y 28 moderno.

Agua del Rincón MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ: Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340 DEPOSITO EN LA LAGUNA: Obispo Rey Redondo núm. 23.



HARINA LACTEADA CARLO ERBA Representante: Don A. José María Segura Ade'1 Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Estadística del puerto

Movimiento de entrada de buques durante el mes de Enero

Durante el próximo pasado mes de Enero entraron en este puerto 231 vapores y 87 veleros, que hacen un total de 318 buques.

Su distribución en las distintas nacionalidades, es la siguiente:

Vapores.—Alemanes, 11; belgas, 8; daneses, 1; españoles, 148; finlandeses, 3; franceses, 1; griegos, 2; ingleses, 28; italianos, 2; japoneses, 1; norteamericanos, 1; noruegos, 21; portugueses, 2; suecos, 2. Veleros.—Españoles, 88; portugueses, 1.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"San Isidro", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a R. López.

"Viera y Clavijo", español, de Arceife y escalas; consignado a Manuel Cruz.

"Hiero", español, de Puerto de la Cruz; consignado a M. Cruz.

"Poeta Arolas", español, de Sevilla; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Fyffes.

"León y Castillo", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de Guía; consignado a Peña.

"Bore IX", finlandés, de Abo y escalas; consignado a R. López.

"Gadir", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Arucas", alemán, de Bremen y escalas; consignado a M. Cruz.

"Sardinia", noruego, de Dieppe; consignado a R. López.

Vapores despachados ayer

"San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas; "Poeta Arolas", español, para Alicante; "Guanche", español, para San Sebastián de la Gomera; "Colón", español, para Puerto de la Cruz; "León y Castillo", español, para Arceife y escalas; "Isora", español, para Guía; "New Brighton", finlandés, para Opo y escalas; "Ebro", español, para Marsella y escalas; "Bajamar", noruego, para Londres; "Escolano", español, para Santa Isabel de Fernando Póo; Ciudad de Melilla", español, para Santa Cruz de la Palma.

Próxima conferencia

"La mujer en el Arte"

La Asociación de Estudiantes Normales, organizadora de la serie de actos culturales que se han venido celebrando durante esta temporada, anuncia que el próximo sábado, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el estrado del Ateneo de La Laguna una interesante conferencia a cargo del culto estudiante don Luis Miguel Hernández, quien disertará sobre el siguiente tema: "La mujer en el Arte".

Dado lo sugestivo del tema, se espera que este acto constituya un nuevo éxito, que sumará a los ya alcanzados por los elementos organizadores y por la entusiasta sociedad lagunera.

Quedan invitados la clase estudiantil, representantes de la Prensa y público en general.

11 DE JUNIO COMUNIDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

De orden del señor presidente se convoca a Junta general para el día 28 del corriente, en el local que ocupa el Cine Párek, de La Cuesta, a las diez de la mañana, advirtiéndose que de no acudir número necesario se celebrará con cualquier número de partícipes que concurran a dicha Junta.

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior. Memoria reglamentaria. Presentación de cuentas. Elección de nueva Junta. Manifestación de los señores partícipes.

La Cuesta La Laguna, 24 de Febrero de 1932.—El secretario, Miguel de la Rosa.

Solicitando autorización

Alumbramientos de aguas

El gobernador civil, don Rafael Rubio Carrón, dice que don Alfonso Díaz de Armas, vecino de Arco, en nombre de la Comunidad El Roque, solicita autorización para continuar labores de alumbramiento de aguas por medio de galería en terrenos de propiedad privada en el paraje conocido por Barranco del Roque, situados en el término municipal de Candelaria, con arreglo al plano que acompaña a su instancia.

Ecos de sociedad

Misa de sufrágio

Mañana, viernes, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa en la ermita de San Lázaro, en La Laguna, en sufrágio del alma de don Manuel Mesa Hernández.

Enfermos

Por el reputado doctor don Luis García Ramos y en su Clínica, ha sido operado nuestro estimado amigo el inspector de la Exclúsiva de Transportes don Manuel Díaz Mesa. Una vez efectuada dicha operación pasó a su domicilio.

Desearnos una rápida y completa mejoría.

En la Clínica quirúrgica de la Casa de Socorros de los Obreros, de esta capital, ha sido operado de una hernia por los doctores don Juan Rodríguez López y don Gumerindo Robayna, el joven don Joaquín Jorge Suárez, ayudando a la operación el practicante don Francisco Hernández.

En Las Palmas se encuentra enferma la señorita Iberia Carqué Gil, hija del oficial de aquel Gobierno civil don Eduardo Carqué de la Parra.

Viajes

Ha aplazado su viaje a la Península, el director del Hospital civil de esta capital, nuestro distinguido amigo don Luis García Ramos.

El sábado próximo harán viaje a Madrid los diputados a Cortes don Ramón Gil-Rodríguez y don Andrés Orozco.

El sábado próximo hará viaje a la Península el juez de Instrucción de La Laguna, don Martín Rodríguez, al que acompañará su familia.

Bodas

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Pérez Hernández, para el joven don León González.

La boda se celebrará en el entrante mes de Marzo.

Por el cónsul de Bélgica en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Fernando de Massy, y para el joven don Alberto de Lathouwer ha sido pedida la mano de la bella señorita Gloria Vara, hija del teniente coronel de la Guardia civil, don Juan Vara Terán.

La boda se celebrará en breve.

Fajas MADAME-OL PARIS

SEÑORA:

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS

PARA PEDIDOS Y DETALLES

Agencia

PILAR, 50-18

Santa Cruz de Tenerife

A los Sres. Exportadores

Don Alvaro Rodríguez López ruega a los señores exportadores, con objeto de evitar demoras en las llegadas de los buques a su destino y dar una mayor regularidad al servicio frutero, se sirvan tener su fruta en el muelle antes de las cuatro de la tarde, en los días de salida de Burdeos.

Actualidades

Las lluvias en la vecina isla

Dice nuestro estimado colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas, en su número del lunes último:

"En la tarde de ayer y por la noche llovió copiosamente en nuestra isla sobre todo por el Norte.

En extremo consoladora es esta noticia, pues según nos informan personas llegadas del interior, la falta de agua estaba secando muchos terrenos hasta el extremo de morirse de hambre algunas reses por sus dueños no disponer de agua para el riego."

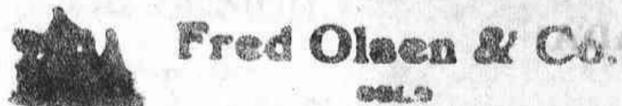
Próxima Exposición de un pintor alemán

Próximamente celebrará en el Circuito de Bellas Artes de Tenerife, una Exposición de las obras hechas últimamente en nuestra isla, el distinguido pintor alemán Curtius Schulten.

Nuevo corredor de Comercio

En Las Palmas ha tomado posesión de su cargo el nuevo corredor de Comercio de aquella plaza don Juan Cambreling Mesa.

Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co.

SOLE

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

PARA LONDRES

Día 3.—Vapor **BAJAMAR** Día 17.—Vapor **BUENAVISTA**
 Día 10.—Vapor **BASADEROS** Día 24.—Vapor **BAJAMAR**

PARA DIEPPE

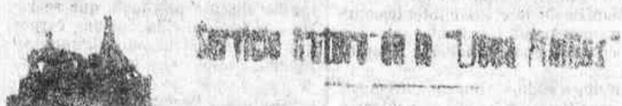
Día 5.—Vapor **SAN CARLOS** Día 19.—Vapor **BURGOS**
 Día 8.—Vapor **SAN ANDRES** Día 22.—Vapor **SAN MATEO**
 Día 12.—Vapor **SARDINIA** Día 26.—Vapor **SAN CARLOS**
 Día 15.—Vapor **SAN JOSE** Día 29.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 2.—Vapor **SAN MATEO** Día 16.—Vapor **BRAVO**
 Día 9.—Vapor **SANTIAGO** Día 23.—Vapor **SAN LUCAR**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351



Servicio Rapido en el "Luzon Frutas"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Miércoles 2.—El motor-correo **DARRO** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 9.—El motor-correo **SIL** Para Cette y Marsella.
 Miércoles 16.—El motor-correo **TURIA** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 23.—El motor-correo **EBRO** Para Cette y Marsella.
 Miércoles 30.—El motor-correo **DARRO** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para plaza de cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Viernes 5.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 12.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 19.—Vapor **CEUTA** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 26.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 1.100

Anuncie Vd. en este periodico

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

Carabana

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABANA

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25

Pedidos: Hijo de Chavarrí R. J., Lealtad, 12 Madrid,

De venta en perfumerías y droguerías.



Compañía Transatlántica de Burdeos

(antes Antonio Lopez)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

Nombre del vapor Días Destino

ARGENTINA 10 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 URUGUAY 15 Gádiz y Barcelona.
 JUAN SEBASTIAN ELGANO 2 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Subanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 36.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Säche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruída la eficiencia de aquél, que escriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: | La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
 | Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5.
 | Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930 **PESETAS 126.319.599'02**

Pagado a los asegurados en el año 1930 **PESETAS 9.635.618'34**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados **PESETAS 182.554.336'87**

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

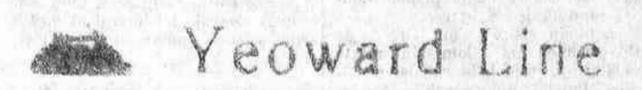


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 804



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOCETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores tienen muelle disponible para frutos y remiten las mejores especies en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 640.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas biemanuales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Fábrica del Gas
COK DE GAS

Precedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rynops, destinada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido. **PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.**

Servicio a domicilio, **PESETAS 450 el quintal (al contado).** Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 188, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propia para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, **125 pesetas en fábrica.** Precio para mayores cantidades negociadas.

Venta al detall 0'25 centimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

SELLOS DE CAUCHO

o escape en esta imprenta a la mayor brevedad y exactitud.

Pago bien

libros usados, sin deteriorar: Novela de Hoy, Mundial, Cine, Aventuras, detectives, colección de grandes novelas de Sopena, libros científicos, novelas grandes, ensayos, obras clásicas, colecciones de todas clases, diccionarios, mecánica, telefonía, telegrafía, electricidad, matemáticas, física, química, ingeniería, arquitectura, Arte, Medicina, Cirugía, Farmacia, Derecho, letras, etc. Voy a domicilio a ver toda clase de bibliotecas, grandes y pequeñas. Imeldo Seris, 97, librería de lance.